PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO 1

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015, cuando define que: "la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo", el centro industrial y de energías alternativas del servicio nacional de aprendizaje - SENA, regional guajira, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis sectorial del objeto a contratar en el presente proceso, necesario para satisfacer la necesidad de la entidad con el fin establecer el contexto del proceso de contratación y de los posibles proveedores que desarrollen su actividad comercial en este sector. De acuerdo con la guía para la elaboración de estudios de sector publicada por Colombia compra eficiente, las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

1. OBJETO:

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DESPLAZADOS.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)		
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**

1	14111511	Papel de escritura
2	10101807	Pulpo vivo
3	50151513	Aceites vegetales o de planta comestibles
4	42131707	Vestidos o cascos o máscaras faciales o accesorios de aislamiento de cirugía
5	41113630	Multímetros
6	44122003	Carpetas

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El SENA es un Establecimiento Público de Orden Nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Que mediante lista de chequeo y planeación enviada por el coordinador del programa de víctimas Leonardo Pérez, en el que manifiesta: *"Se requiere la adquisición de materiales, insumos, herramientas y elementos de apoyo pedagógico necesarios para el desarrollo de las prácticas formativas en el marco de la formación complementaria integral del SENA REGIONAL GUAJIRA, Programa de Víctimas y Poblaciones Vulneralbles. Estos recursos deben ser pertinentes con las normas de competencia laboral, los resultados de aprendizaje definidos en los programas de formación complementaria y las condiciones reales del entorno productivo. Asimismo, los materiales deben cumplir con criterios de calidad, seguridad industrial y sostenibilidad, permitiendo la ejecución de actividades prácticas en ambientes de aprendizaje adecuados. Se prioriza que estos insumos respondan a las necesidades específicas de los aprendices, especialmente aquellos pertenecientes a poblaciones vulnerables, víctimas del conflicto armado y grupos con enfoque diferencial, garantizando condiciones de acceso equitativo y permanencia en los procesos formativos*

Los materiales e insumos se requieren para garantizar la adecuada ejecución de las actividades prácticas, proyectos formativos y evidencias de aprendizaje contempladas en el fichas de formación de los programas; Estos elementos son fundamentales para el

desarrollo de competencias técnicas, transversales y socioemocionales, en coherencia con el modelo pedagógico institucional del SENA basado en el aprender haciendo.
Adicionalmente, estos recursos permiten fortalecer la pertinencia de la formación frente a las demandas del sector productivo, facilitando la simulación de entornos reales de trabajo.
En el caso de poblaciones vulnerables y víctimas, los insumos contribuyen a generar procesos de inclusión social y productiva, promoviendo el cierre de brechas, el acceso a oportunidades de empleo digno y el mejoramiento de la empleabilidad, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley de Víctimas y las políticas institucionales de atención diferencial

La disponibilidad de materiales e insumos es indispensable para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y el desarrollo efectivo de las competencias laborales establecidas en los programas de formación complementaria, sin la disponibilidad de estos recursos, se limita la ejecución de actividades prácticas, afectando la calidad del proceso formativo y la posibilidad de evidenciar el desempeño de los aprendices en contextos reales o simulados. Desde el enfoque institucional, el SENA tiene la responsabilidad de ofrecer una formación pertinente, inclusiva y de calidad, especialmente dirigida a poblaciones vulnerables, tal como lo establece la Ley de Víctimas.
En este sentido, la provisión de materiales no solo responde a una necesidad operativa, sino también al cumplimiento de la misión institucional de contribuir a la inclusión social, la equidad y el desarrollo económico del país. Además, garantizar estos recursos favorece la permanencia de los aprendices en los procesos formativos, reduce la deserción y fortalece las condiciones para la generación de capacidades productivas, especialmente en contextos de vulnerabilidad, donde el acceso a este tipo de insumos suele ser limitado.

Con la adquisición de estos materiales se beneficiarán xx aprendices aproximadamente, pertenecientes a las fichas que se consignan en la siguiente relación:

IDENTIFICADOR DE FICHA	NIVEL DE FORMACION	FECHA INICIO FICHA	LECTIVA	FECHA TERMINACION FICHA	CODIGO PROGRAMA	NOMBR FORMA
3423821	COMPLEMENTARIA	17/02/2026	LECTIVA	28/03/2026	52450092	Confecc
3424851	COMPLEMENTARIA	12/02/2026	LECTIVA	31/03/2026	52430133	Diseño y de Vesti
3476649	COMPLEMENTARIO	7/04/2026	LECTIVA	17/04/2026	66210005	COCINA
3473020	COMPLEMENTARIA	25/03/2026	LECTIVA	18/04/2026	93310011	PROCES MECAN MADER

3473022	COMPLEMENTARIA	25/03/2026	LECTIVA	18/04/2026	93310011	PROCES MECAN MADER
3483702	COMPLEMENTARIO	10/04/2026	ACTIVA	2O/04/2026	52660012	CONFE DE TRA
3476686	COMPLEMENTARIA	5/04/2026	LECTIVA	21/04/2023	13410005	EMPRE UNIDAS
3483695	COMPLEMENTARIO	18/04/2026	LECTIVA	25/04/2026	96151529	HIGIEN DE ALIM
3476680	COMPLEMENTARIA	7/04/2026	LECTIVA	27/04/2026	13410005	EMPRE UNIDAS
3476654	COMPLEMENTARIO	8/04/2026	LECTIVA	29/04/2026	13420110	APLICA HABILID EL CON
3476653	COMPLEMENTARIO	7/04/2026	LECTIVA	28/04/2026	13420110	APLICA HABILID EL CON
3448453	COMPLEMENTARIA	3/03/2026	LECTIVA	28/04/2026	52660009	ELABOR ACCESO CON IDI
3462566	COMPLEMENTARIA	16/03/2026	LECTIVA	28/04/2026	52660009	ELABOR ACCESO CON IDI
3494192	COMPLEMENTARIA	17/04/2026	LECTIVA	30/04/2026	52450099	PATRON DE FEMENI
3481823	COMPLEMENTARIA	9/04/2026	LECTIVA	14/05/2026	12410016	MARKE PARA P

4. ANALISIS DEL MERCADO

4.1. SECTOR ECONOMICO

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o agrícola, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de prestación de servicios. Esta división es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

Según la economía clásica, se considera los sectores primario y secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que, gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye al ingreso nacional.

4.2. TIPOS DE SECTORES

4.2.1. Sector primario

El sector primario, o agrícola, comprende a todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario están la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar, dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país. Tiene una ubicación geográfica privilegiada: posee costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe, además de contar con una gran extensión de territorio en la Amazonía y en la cordillera de los Andes. Por la riqueza de sus tierras y la gran diversidad climática, es considerada una de las potencias mundiales en agricultura.

4.2.2. Sector secundario

En este sector se ubican las actividades relacionadas con la industria. El sector industrial, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: el sector industrial extractivo y el de transformación.

El primero se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario, a pesar de tratarse de procesos en los que en un primer momento no se transforma el producto.

El segundo, abarca actividades como fabricación de electrodomésticos, embotellado de gaseosas y refrescos, fabricación y ensamblaje de vehículos, construcción, artesanía, obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto con valor agregado. Se trata, también, de un proceso de transformación.

Existen empresas que manufacturan una parte del producto y que suman su labor a una gran cadena, que da como resultado la mercancía, el bien o el producto finalizado. Un ejemplo de esta cadena sería el ensamblaje de automóviles o vehículos.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Colombia ha cerrado los años más recientes con una inversión positiva en materia de construcción. Esto se debe, en gran parte, a los proyectos de vivienda gratuita que ha implementado el Estado durante los últimos mandatos y que ha tenido como resultado la construcción y entrega de alrededor de más de 100.000 viviendas.

Sumado a esto, el sector de la construcción ha crecido gracias a la implementación de proyectos de construcción de nuevas autopistas e infraestructura portuaria. Asimismo, la construcción forma parte de uno de los tipos de industrias más importantes.

Por estas razones, el sector de la construcción, junto a la minería (siendo Colombia uno de los países de mayor exportación de esmeraldas), posee algunas de las actividades económicas que mayor índice de crecimiento han impulsado.

4.2.3. Sector terciario

El sector terciario agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios, ya sea a la comunidad, a las empresas o a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se

presta a nivel nacional, sino también internacional, en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales, como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

4.2.4. Sector al que pertenece

El proceso de contratación pertenece al sector secundario o industrial. El sector secundario o industrial abarca actividades económicas relacionadas con la transformación de materias primas en productos con valor agregado, incluyendo procesos de manufactura, entre otros por tanto que el objeto del proceso de contratación pertenece al sector secundario, ya que implica una actividad de tipo industrial transformadora.

4.3. Generalidades

Sector Alimentos en Colombia

El sector de los alimentos y servicios de comida[1] El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6% en 2025, mientras que el subsector de alojamiento y servicios de comida registró una expansión de apenas 0,5%, de acuerdo con el balance presentado por Cotelco con base en cifras oficiales.

El informe señala además una caída de 2,9% en los ingresos reales del sector, una disminución de 1,2% en el empleo y una ocupación hotelera promedio de 50,5%, lo que refleja un desempeño inferior al promedio de la economía y niveles por debajo de los registrados en 2022.

El balance, divulgado el 16 de febrero de 2026, muestra que el crecimiento sectorial fue bajo frente a 2024 y que, en comparación con 2022, se mantiene un decrecimiento de 1% en el valor agregado. En términos absolutos, el subsector alcanzó $40,6 billones en 2025, aproximadamente $210 mil millones más que en 2024, pero $395 mil millones por debajo de los cerca de $41 billones registrados en 2022.

Valor agregado y contexto macroeconómico

[1] https://www.portafolio.co/negocios/industrias/pib-nacional-crece-2-6-en-2025-mientras-alojamiento-y-servicios-de-comida-avanzan-solo-0-488504

En el marco de las cuentas nacionales, el subsector de alojamiento y servicios de comida registró un crecimiento anual de 0,5% en el cuarto trimestre de 2025. La participación sectorial dentro del PIB se estimó en 2,6%, cifra cercana a la proyección de 2,8% realizada previamente por el gremio.
El informe detalla que el valor agregado alcanzado en 2025 representa una recuperación frente al año anterior en términos nominales, aunque no logra equiparar los niveles observados en 2022. La diferencia frente a ese año se mantiene en $395 mil millones, lo que confirma que el sector no ha retomado completamente su dinamismo previo.

El sector construcción en Colombia[2]

El sector de la construcción cerró 2025 con cifras positivas en sus principales indicadores económicos. Así se refleja en la última infografía publicada por el Observatorio Industrial de la Construcción, de la Fundación Laboral de la Construcción, bajo el título 'Cifras del sector de la construcción en diciembre 2025'.

El documento gráfico destaca un crecimiento en la variación interanual de parámetros como hipotecas, licitaciones, cemento, visados, ocupados y afiliados, así como empresas y contratos.

Concretamente, el número de hipotecas registrado hasta octubre sobre el total de viviendas fue de 419.913, lo que supone un 18,4% respecto al año anterior. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre el total de fincas se alcanzaron las 538.837 hipotecas, lo que supone un aumento anual del 18,3%.

En cuanto a licitación pública, con datos oficiales de Seopan, el Observatorio Industrial de la Construcción detalla que hasta noviembre de 2025 ascendió a 28.726 millones de euros, lo que representa un 11,6% más que lo licitado en el mismo periodo del año anterior, cuando se alcanzaron los 25.700 millones de euros. Por tipo de obra, la edificación es la que más creció, un 13,4%, al llegar a los 12.434 millones, seguido de obra civil, un 10,3% de variación anual, con 16.292 millones. Por tipo de administración, la autonómica experimentó un incremento anual en el volumen licitado del 18,6%, la administración local del 15,7% y la general se redujo un 0,2%.

Respecto al consumo de cemento hasta noviembre, fue de 15.230.238 toneladas, un 10,9% más que el año anterior, según datos del Ministerio de Industria y Turismo.

Visados, ocupación y empresas

[2] https://www.cicconstruccion.com/texto-diario/mostrar/5741683/sector-construccion-cerro-2025-cifras-positivas-principales-indicadores-economicos.

La infografía del Observatorio Industrial de la Construcción también hace referencia al aumento de visados de obra de enero a octubre de 2025, al registrar un total de 138.268 (+6,5% variación interanual). Según el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, los visados de obra nueva fueron los que más aumentaron en la comparativa anual (+7,6%) al alcanzar los 115.279; las reformas aumentaron un 0,8% hasta ubicarse en las 20.607 y las ampliaciones registraron 2.382 visados, suponiendo un crecimiento del 4,7%.

Otro indicador del buen estado del sector es la ocupación. Si nos fijamos en la última Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, correspondiente al tercer trimestre de 2025, el número de personas ocupadas ascendió a 1.557.080. Respecto al trimestre anterior, el número de ocupados en el sector crece en términos absolutos 32.600 ocupados (2,1%), mientras que en la comparación anual se produce un aumento del 5,3%, lo que significa 77.900 ocupados más que en el mismo periodo de 2024. Es la cifra de empleo más alta desde el cuarto trimestre de 2010 y el segundo trimestre consecutivo en el que se supera el millón y medio de ocupados.

La infografía destaca que la población joven representa ya el 11,8% de personas ocupadas en construcción, frente al 8,8% de los de 60 y más años. En la variación anual, el segmento que más crece es la presencia de ocupados menores de 30 años, que registró un aumento del 12,4%.

Casi un 12% menos de profesionales parados
En cuanto a los parados de la construcción, en el tercer trimestre del año 2025 se registraron 91.162 personas, un 11,9% menos que en el mismo período de 2024.

Otro parámetro, el de los contratos registrados por las empresas del sector, de enero a noviembre se situaron en los 790.578, un 0,02% más respecto al año anterior. La ocupación con más contrataciones fue la de albañiles, con 211.006, seguida de peones de la construcción de edificios, con 136.867. Cabe destacar el incremento de contratos de peones de obras públicas (6,0% más que en 2024), que contrasta con la caída de contratos de pintores y empapeladores (-7,0%) y de encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón (-6,4%).

Finalmente, si atendemos al número de empresas con asalariados del sector de la construcción registradas en el mes de noviembre, ascendieron a 145.189, un 2,2% más de variación anual, según datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Por tamaño de empresa, en la variación anual cabe destacar que todos los segmentos crecen. Las empresas de 50 a 249 trabajadores son las que más aumentan (5,4%) al situarse en 2.059, mientras que las grandes empresas (de 250 y más trabajadores) se incrementan un 4,7%, con 179.

Desempeño Económico:

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Indicadores Clave:

El DANE proporciona diversos indicadores para evaluar el comportamiento del sector:
- Licencias de Construcción: Permiten identificar el potencial de la actividad edificadora y cuantificar el total de metros aprobados para construcción.
- Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV): Mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de insumos utilizados en la construcción de viviendas.
- Consumo Aparente de Cemento: Indica el volumen de recursos dirigidos a la construcción y refleja la demanda de materiales esenciales en el sector.

Estos indicadores permiten conocer la evolución del sector y tomar decisiones informadas para su desarrollo.

Industria cosmética mantiene su crecimiento en 2025 tras ventas récord el año pasado[3]

La industria cosmética y de cuidado personal en Colombia continúa su expansión, posicionándose como un motor relevante para la economía nacional. Con ventas que superaron los US$ 3.000 millones en 2024 y un crecimiento del 16 % frente al año anterior, el sector ha logrado no solo recuperarse de la pandemia, sino también marcar una ruta de expansión regional.

Según datos de la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), esta industria representa aproximadamente el 3 % del PIB nacional y tiene una base sólida de empresas que generan empleo, innovación y exportaciones.

[3] https://www.valoraanalitik.com/sector-cosmetica-colombia-crece-2025/#:~:text=Industria%20cosm%C3%A9tica%20mantiene%20su%20crecimiento,en%202025%20mantiene%20su%20dinamismo.&text=Comp%C3%A1rtelo%20en:,en%20entrevista%20con%20Valora%20Analitik.

“Este es un sector muy importante en la economía. A pesar de la inflación o la desaceleración, los consumidores son bastante resilientes y mantienen hábitos de compra vinculados al autocuidado”, explicó Yeili Rangel, directora ejecutiva de la Cámara, en entrevista con Valora Analitik.

Durante el último año, las categorías con mayor dinamismo fueron:

Protección solar: 30,7%

Dermocosmética: 24,2 %

Cosméticos de color: 21,6 %

Líneas premium: 20,2 %

Desodorantes:18,6 %

Sector Confecciones en Colombia[4]

A pesar de la caída en las ventas hacia los principales socios comerciales como Estados Unidos, Ecuador y México, otros destinos como Venezuela, Guatemala y Canadá, tuvieron grandes crecimientos en sus compras de moda hecha en Colombia. Entre enero y noviembre de 2025, estas exportaciones sumaron US$836,7 millones, según cifras oficiales con análisis de Analdex.

Ropa de tocador o de cocina, fajas, tejidos de punto, camisetas, sostenes, manufacturas de cuero natural, fueron los productos de moda colombiana más exportados, entre enero y noviembre de 2025, de acuerdo con cifras oficiales con análisis de Analdex. Es así como las ventas externas de moda registraron US$836,7 millones, en los primeros 10 meses de 2025, lo cual representó un incremento de 2% frente a 2024.

“La moda colombiana se ha expandido de gran manera en los principales mercados a nivel mundial, con prendas de calidad y con valor agregado. A pesar de todas las dificultades que ha atravesado esta industria, el crecimiento de 2% en 2025, frente a 2024, es alentador, también teniendo en cuenta lo competitivo que es este sector en los distintos continentes”, aseguró Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex.

[4] https://analdex.org/2026/01/19/colombia-esta-de-moda-prendas-y-textiles-crecieron-2-en-sus-exportaciones/#:~:text=A%20pesar%20de%20todas%20las,Molina%2C%20presidente%20ejecutivo%20de%20Analdex.

Los principales países compradores fueron Estados Unidos (US$238 millones), Ecuador (US$132,9 millones) y México (US$94,2 millones). Estos tres destinos tuvieron caídas de 5,9%, 0,6% y 0,9%, respectivamente. No obstante, destinos como Venezuela, Guatemala, Canadá, Chile, Panamá y Alemania, tuvieron incrementos de doble dígito, lo que permitió ese aumento general de 2%.

“Va a ser importante también lo que suceda con el turismo que va a atraer el Mundial de Fútbol de la Fifa, dado que Estados Unidos y México, figuran como dos de los principales compradores de moda colombiana, y allí se podrían generar más oportunidades comerciales en los próximos meses”, puntualizó el presidente de Analdex.

Al mirar por departamentos, Antioquia lideró la lista con US$309,7 millones, con una participación de 37% y un aumento de 3,4% frente al periodo enero-noviembre de 2024; le siguieron Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Norte de Santander y Risaralda.

Por otro lado, en las empresas más exportadoras, están Industrias Cannon de Colombia, Crystal, Manufacturas Eliot, Sociedad de Comercialización Internacional Girdle & Lingerie, Textiles Lafayette, Supertex y Enka de Colombia.

De acuerdo con Statista, el mercado global de prendas de vestir (ropa + calzado) se estimó en aproximadamente US$1,8 billones de USD en 2024–2025, siendo un sector cercano al 1,6 % – 1,65 % del PIB mundial, según estimaciones de mercado.

En tanto que, según Euromonitor, el mercado mundial de moda crecerá en torno al 4% anual hasta 2026, con un volumen total cercano a US$1,7 billones de euros en 2025 (ventas retail de ropa y calzado) y un gasto per cápita global aproximado de 215,8 € por persona, al año.

4.4. Estructura y Accesibilidad del Mercado

El proceso de contratación para la adquisición de materiales de formación destinados al desarrollo de los programas de formación de la Programación Desplazados, caracterizada por una oferta cada vez más diversificada, en expansión y altamente influenciada por los avances tecnológicos globales, La estructura del mercado en estos sectores presenta rasgos de competencia diferenciada, donde confluyen tanto grandes fabricantes internacionales como distribuidores nacionales que actúan como intermediarios comerciales en la cadena de suministro.

4.5. Análisis Económico

Para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es “ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DESPLAZADOS", se requiere contar con un presupuesto del orden de Noventa y Nueve Millones Setenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos M/cte ($99.078.653,00), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el inciso 1º del numeral 2.8. del Manual de Contratación del SENA (Código GCCON-M-003, versión 06), adoptado mediante Resolución 1-0795 del diez (10) de abril de 2024, el precio de los elementos, requeridos para la producción de paneles solares, se obtuvo de la Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-GJR-CIEA-0010-2026 publicada en la página web https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10123862&isFromPublicArea=True&isModal=False, recibiéndose tres (3) precotizaciones, tal como se relacionan a continuación:

Cotizaciones Recibidas			
Item	**Cotizante**	**Tipo de Persona**	**Valor Total Cotización**
1	BIOPEZ INNOVA S.A.S, Nit. 901253423	Jurídica	$185.985.745,96
2	LOGISTICAS Y SUMINISTRO CELESTE SAS, Nit. 901429232	Jurídica	$ 176.754.972,3
3	SERVICIOS IDS SAS 901644188	Jurídica	$168.508.864,48

5. ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA COLOMBIA COMPRA

A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la oferta departamental (Departamento de La Guajira), incluyendo los aspectos que permiten caracterizar el mercado, tales como cuantificación de la oferta, principales oferentes en el mercado Departamental y demás.

El mercado departamental está compuesto por comercializadores e intermediarios, y cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de proveer adquisición de materiales de formación destinados al desarrollo de los programas de formación de la Programación Regular en las áreas de cocina, teleinformática, gestión documental y cosmetología, con ocasión a la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de contratación, a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

Además, todos cuentan con las herramientas y medios para la ejecución del contrato que se derive; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la Clasificación UNSPSC relacionado anteriormente en este documento, existe pluralidad, toda vez que hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar este tipo de elementos consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, “Herramientas de Análisis de la Oferta”.

Vale la pena acotar que en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 “… Por Medio de la Cual se Impulsa el Emprendimiento en Colombia…”, que modificó el artículo 12 de la Ley 599 de 2000; mediante la precitada herramienta el Centro Industrial y de Energías Alternativas del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA identificó las personas naturales o jurídicas, u otras formas de asociación en el Departamento de La Guajira, que podrán ser potenciales proveedores directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación, se anexara a este documento los documentos que estarán relacionados al pie de la firma.

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se presenta un análisis detallado que relaciona los procesos realizados por la entidad y/o otras instituciones que han adquirido servicios, elementos y productos similares en los últimos años. Este estudio se basa en información extraída del portal de contratación Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD	**SENA REGIONAL VALLE MC-VLL-CDTI-0006-2026**	**SENA REGIONAL VALLE MC-BLV-CPIP-031-2025**	**SENA REGIONAL ATLANTICO SASI-RCDB-CABP-013-2024**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR POR COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN	ADQUISICION MATERIALES DE FORMACION PROGRAMAS ELECTRICIDAD - CONSTRUCCION - MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y SOLDADURA, AREA DESPLAZADOS	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA, REGULAR Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL PROYECTO AMBIENTAL DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLÓGI

VALOR DEL CONTRATO	$36.886.000	$108.000.000	$47.787.202
PLAZO DEL CONTRATO	30 Dias	30 días	110 Dias
OFERENTE SELECCIONADO	ALMACENES RÓMULO MONTES SAS	INTERCE S.A.S	TAG S.A.S

Fuente de información Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Riohacha D.E.T.C. - La Guajira, el 22 de abril de 2026.

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Elaboró: Jeremy Alexander Redondo Perez – Apoyo Presupuestal, Financiero y operativo

Anexos:

– Análisis Oferta Modelo de Abastecimiento Estrategico.
– Análisis Demanda Modelo de Abastecimiento Estrategico.